



Cumple Instituto en Tabasco con las demandas del alumnado

Retoman en Balancán clases tras protestas

Solicitaron el cese de profesores acusados de acoso y violencia sexual

NADIA ROSALES

Tras presiones del personal docente, estudiantes y padres de familia del Instituto Tecnológico de los Ríos, en Balancán, Tabasco, las autoridades del Gobierno estatal se comprometieron a atender las exigencias planteadas en el pliego petitorio, por lo que las clases se reanudaran este martes.

“Al fin las autoridades hicieron caso a nuestras peti-

ciones y esto no hubiese sido posible sin el apoyo de cada uno de ustedes, gracias por siempre darnos fuerza y palabras de aliento (...) compañeros alumnos, después de un largo tiempo de pelea y sufrimiento, mañana (hoy) volvemos a nuestras aulas, retomamos nuestras labores”, comunicaron los estudiantes.

Juan Domínguez, padre de familia, quien participó en la mesa de diálogo entre funcionarios y la comunidad estudiantil, informó que les aclararon cada punto del pliego petitorio, demostrando —a través de documentos— la

renuncia del ex director Iván Arturo Pérez y la carta de no inhabilitación de Mari Carmen Bravo Guzmán, quien fungirá como directora interina del Tecnológico mientras finaliza el ciclo.

También solicitaron el cese de maestros señalados por intento de violación y acoso, además del desistimiento de baja a 48 alumnos, denunciados por el diputado del PRI, Erubiel Alonso Que.

Otro de los puntos contenidos en el pliego apuntaba hacia la solicitud de recursos para el equipamiento de los laboratorios y las áreas de



ingeniería civil del Instituto, mismo que las autoridades se comprometieron a otorgar siempre que esté desglosado.

Asimismo, indicó que las auditorías administrativas iniciarán este martes, en cuanto se reanuden las clases.

El pasado viernes, el Congreso de Tabasco aprobó enviar una solicitud al Órgano Superior de Fiscalización de esta entidad, gobernada por el morenista Javier May, para realizar una auditoría extraordinaria al Tecnológico.

Por unanimidad, la Comisión Ordinaria de Auditoría Gubernamental y Cuenta Pública del Congreso local, avaló el proyecto con el que se le solicita al Órgano estatal de fiscalización auditar los recursos financieros, materiales y humanos del ejercicio fiscal 2024 y lo que va del 2025 de la institución educativa.

Ayer, los profesores del Instituto se reunieron con las autoridades del Estado, quienes acordaron desistir de las demandas judiciales interpuestas en contra de nueve docentes y también se comprometieron a que el Gobierno estatal dejaría de lado alguna represalia en su contra.

Por alrededor de mes y medio, los estudiantes, pa-

dres de familia y maestros mantuvieron un plantón frente a las instalaciones en demanda de la destitución del director, Iván Arturo Pérez, quien finalmente renunció y en su lugar, la Junta Directiva del Tecnológico nombró a Carmen Bravo Guzmán.

Luego de críticas al Gobierno actual, los alumnos presionaron para llevar a cabo las mesas de diálogo en Balancán y no en Villahermosa, como la autoridad modificó de último momento.



Especial

■ Instituto se comprometió a cumplir con las exigencias del alumnado para reanudar las clases.